

NOVENA
A LA MILAGROSISSIMA, Y
Bellissima Imagen de
MARIA SS.

DE LA MISERICORDIA,
del Convento de nuestra Señora de
la Merced de la Ciudad de Panama.
Conducida en peregrinacion â estos
Reynos de Mexico, y Goathemala,
por el R. P. Fr. *Gabriel de
Villagran.*

DISPUESTA.

Por el Padre *JOSEPH DE VI-
LLALOBOS*, de la Compañia
de Jesvs.

Reimpresa: En MEXICO. Por
Jeseph Bernardo de Hoyal. En el
Puente del Espiritu Santo.
Año de 1725.



MODO DE REZAR LA
Novena.

*Aviendote persignado, y hecho el acto de
Contricion acostumbrado, diras*

A MOR OSISSIMO DIOS
Omnipotente, y Padre de
las misericordias, yo te ado-
ro, bendigo, y glorifico, y te doy
gracias, porque entre todas las cria-
turas escogiste para hija singularmé-
te tuya, y Madre de las misericordias
á mi querida Madre la Santissima
Virgen: comunicandole tu amor, y
tu poder, para el socorro de todas
nuestras necesidades: Y por ella te
pi-

pido el remedio de todos mis trabajos, para que en ella seas glorificado. Amen.

Padre N. Ave Maria, Gloria Patri.

Dios te salve Hija del Padre,
Que al darte su Omnipotencia,
Te hizo ser por excellencia
De misericordias Madre.

Amorosissimo Dios, y Sapientissimo Hijo del Eterno Padre, yo te adoro, bendigo, y glorifico, y te doy gracias, porque entre todas las mugeres escogiste para Madre singularmente tuya, y Madre de las misericordias à mi querida Madre la Santissima Virgen; comunicandole tu amor, y tu sabiduria para el socorro de todas nuestras necesidades: Y por ella te pido el remedio de todos mis trabajos, para q̄ en ella seas glorificado. Amen.

Pa-

Padre N. Ave Maria, Gloria Patri.

Dios te salve Madre pura
De la Imagen de Bondad,
Que encarnando en tu piedad
Vino à ser del Padre echura.

Amorosissimo Dios, y Amor divino, Espiritu por naturaleza Santo, Consolador, y consuelo de los pobres, yo te adoro, bendigo, y glorifico, y te doy gracias, porque entre todas las Virgenes escogiste para Esposa singularmente tuya, y Madre de las misericordias à mi querida la Santissima Virgen: comunicandole tu amor, y Santidad para el socorro de todas nuestras necesidades: Y por ella te pido el remedio de todos mis trabajos, para que en ella seas glorificado. Amen.

* * *

Pa-

Padre N. Ave Maria. Gloria Patri.

Dios te salve Esposa amada
Del Santo, y Divino Amor:
Por prenda el te fió su honor;
Tu á él te diste por prendada.

*Aqui se hace la peticion particular.
Luego se dice la Oracion propria del
dia: y se cierra la Novena con la
Oracion latina, que esta al fin.*

PRIMERO DIA.

Bellissima MARIA, Madre
Admirable de la Misericordia:
y vnico amparo de todos los
affigidos, de quien copió la Pruden-
tissima Abigail aquella gran piedad
con que socorrió el hambre de Da-
vid, y su exercito: (1. Reg. 25.) en
anuncio de la misericordia, que avias
de obrar con nosotros, socorriendo
nues-

nuestra hambre: (*Aug. ser. 2. de Af-
sumpt.*) porque tu eras aquella nave,
que en su vientre nos avia de traer
el pan del Cielo: tu aquella feliz mu-
ger bendita entre todas las mugeres,
(*Ber. ser. 2. de Nativ.*) en cuyas en-
trañas se fazonó este pan; tú aquella
tierra virgen, que fecundada con el
rocío del Cielo avia de producirlo
en el Salvador para el sustento de la
vida eterna: (*Garric. d. Annt. Isai.
45.*) y en quien se avia de sembrar
aquel monton de trigo, y aquella flor
de gracia, que es Christo, grano de
trigo, y lirio de los valles: (*Amb. d.
Iustit. Virg. Cant. 7. & 14.*) Vuelve
á nosotros estos tus ojos misericor-
diosos, de que estás llena para ver
nuestras necesidades: y danos el
sustento necesario del cuerpo, y
del espíritu, (*Epiph. Orat. de laud. V.*)

B

para

para que en tus misericordias se
vean glorificadas, y engrandecidas
las de nuestro Dios, y Señor. Amen.

Dios te salve tierra amena,
En cuyos castos verdores
Nos nació aquel pan de flores,
Que fue trigo, y azucena,

SEGUNDO DIA.

BELLISSIMA MARIA,
Madre Admirable de la Mi-
sericordia: y vnico amparo de
todos, los affligidos, de quien copió
la officiosissima Rebecca aquella grá-
piedad, con que socorrió la sed de
Eliezer criado de Abraham: (*Gen. 24.*)
en anuncio de la misericordia, que
avias de obrar con nosotros, socor-
riendo nuestra sed: porque tu eras
aquella hermosa fuente de gracia,
(*Damasc. Prov. 8.*) de que estás lle-
na,

na, à cuyas aguas avias de convidar à
todos los sedientos, que desseosfos de
algun bien, te buscan con feè viva:
tu eras aquella providentissima Ma-
dre, que en las bodas de Cana, (*Bo-
nav. Sper. de Nuptijs Cana.*) aun sin
ser invocada, avias de prevenir la sed
de los convidados: tu aquella cister-
na, y pozo de aguas vivas, (*August.
In 5. Prov. 25*) de donde avian de
manar, y repartirse las fuentes co-
piosissimas de tu misericordia por
todas las plazas. Vuelve à nosotros
estos tus ojos misericordiosos, de
que estás llena para ver nuestras ne-
cessidades, (*Epiph. supra.*) y danos el
agua, y lluvias de que necessitamos,
aliviando nuestra sed espiritual, y
corporal, para que en tus misericor-
dias se vean glorificadas, y engráde-
cidas las de N. Dios, y Señor. Amē.

Dios

Dios te salve hermosa fuente
Para la culpa sellada,
Para las gracias franqueada
En tu liberal corriente.

TERCERO DIA.

Bellissima MARIA, Madre
Admirable de la Misericordia:
y vnico amparo de todos los
affligidos, de quien copió la piadosi-
sima Tabitha, (*Act. 9. 36. 39.*)
aquella gran charidad, con que so-
corria la desnudez de las viudas, dá-
doles de vestir: en reclamo de la mi-
sericordia, que avias de obrar con
tus pobrezitos: (*Prov. 31. 21.*) cu-
briendo su desnudez con vestiduras
dobles para librarlos del frio: (*Hug.*)
porque tu eres la que siendo para
nosotros vestido, nos lo avias tam-
bien de texer del mysterioso vellon
de

de la Sabiduriã: (*Epiph. Ib. 3. heres. 78.*) Encarnada, de que se vistió ella en tus entrañas: (*Hugo.*) tu eras la que al morir avias de dexar en testamento dos tunicas à dos pobres doncellas. (*Meibab. Orat. de vita, & dorm. Deip. Epiphan. supra.*) Vuelvé à nosotros esios tus ojos misericordiosos, de que estas llena para ver nuestras necessidades, y danos la vestidura corporal, y la espiritual de la gracia, de que mas necessitamos, para que en tus misericordias se vean glorificadas, y engrandecidas las de nuestro Dios, y Señor,
Amen.

Dios te salve, ô blanca Flos,
A quien ninguna se iguala,
Lirio, que vistió de gala
Al desnudo Dios Amor.

QUAR.

QUARTO DIA.

Bellissima MARIA, Madre Admirable de la Misericordia: y vnico amparo de todos los affligidos, de quien copió la sapientissima Reyna Madre del Rey Balthazar aquella piadosa accion de visitar, y consolar á su hijo enfermo: (*Dan. 5. 10.*) en anuncio de la misericordia, que avias de exercitar, visitando, y consolando los enfermos, con tu Soberana presencia: (*Malach. 4. 2.*) porque tu eras aquel hermoso Oriente del Sol de Justicia, que nos avia de traer en sus alas la salud: (*Marc. 6. 65.*) dandola liberalmente á quantos le tocasen: (*Germa.*) tu patrocinio avia de ser tan grande, que èl solo bastase á dar la sanidad, sin otro intercessor: (*Anselm. Ib. d. excel. Virg. c. 12.*) la qual á vezes es
mas

mas prompta á la invocacion de tu nombre, que á la del Sacrosanto, y salutifero nombre de Jesus. Vuelve á nosotros estos tus ojos misericordiosos: (*Epiph. sup.*) de que estás llena para vér nuestras necessidades, y danos la salud espiritual, y corporal, que te pedimos, para que en tus misericordias se vean glorificadas, engrandecidas las de nuestro Dios, y Señor. Amen.

Dios te salve, ô gran Piscina,
Donde á toda enfermedad
Se franqueô la sanidad,
Que negó la Medicina.

QUINTO DIA.

Bellissima MARIA, Madre Admirable de la Misericordia: y vnico amparo de todos los affligidos, de quien copió la hermosa
sissi-

fíffima Sara aquella gran piedad, con que hospedó, y regaló en su casa tres peregrinos: (*Gen. 18.*) en anuncio de la misericordia, q̄ aviais de exercitar con nosotros: (*Vonav. in Spec.*) dandonos en esta peregrinacion por compañeros à los Angeles: porque tu eras aquel feliz albergue: (*Bern, fer. 2. de Assum.*) en que se avia de hospedar Dios peregrino en la tierra para hacernos Ciudadanos de la gloria: (*Bet. Mariae.*) Sol de charidad, que avia de comunicar sus influencias aun à los mas distantes: (*Pfal. 18. Idio a.*) sin aver alguno, q̄ no participase de su calor. Vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos: (*Epipl. sup.*) de que estás llena, para vér nuestras necesidades, y danos en q̄ vivir en esta peregrinacion, recibiedonos debajo de la sombra de tu Pa-
tro.

trocinio, para que en tus misericordias se vean glorificadas, y engrandecidas las de nuestro Dios, y Señor. Amen.

Dios te salve fiel Morada
De aquel Dios, que peregrino
Nos fue luz, guia, y camino
Para la Patria deseada.

SEXTO DIA.

Bellissima MARIA, Madre Admirable de la Misericordia: y vnico amparo de todos los affligidos, de quien copió otra Maria hermana de Moyfes aquella gran piedad, con que en compañía del mismo Moyfes: (*Mich. 6. 4.*) y del Sacerdote Aaron, redimió del Captiverio de Egipto al pueblo de Israél: (*Arnol. Carl. de laud. Virg. Bern. ferm. de verb. Apof & plusquam*

30. PP. Yren. S. Birgit. in revel.) en anuncio de la misericordia, que avias de obrar con los hombres, redimiendolos del Captiverio de la culpa en compañía de tu Hijo: porque tu eras aquella piadosissima libertadora, en cuyos Templos se avian de colgar no solo las cadenas, y grillos de los que estando captivos en el cuerpo, alcanzaron por ti su libertad; sino mucho mas de aquellos, que siendolo de la culpa, consiguieron por ti la libertad de hijos de Dios. Vuelve á nosotros, cños tus ojos misericordiosos, de q̄ estàs llena para ver nuestras necesidades: (*Epiph. sup.*) y danos libertad, facandonos de nuestrs pecados, y vicios, para que en tus misericordias se vean glorificadas, y engrãdecidas las de nuestro Dios, y Señor. Amen.

Dios

Dios te salve, ô gran Señora,
Que no con plata, ô con oro;
Sino con mayor thesoro
Fuiste nuestra Redentora.

SEPTIMO DIA.

Bellissima MARIA, Madre Admirable de la Misericordia, y vnico amparo de todos los affligidos, de quien copió la charitativa Respha: (*2. Reg. 21. 10.*) aquella gran piedad, con que guardó de las bestitas por espacio de seis meses los cuerpos muertos de siete hijos de Saul, hasta darles sepultura: en anuncio de la misericordia, que avias de vsar aun con los muertos: porque tu eras aquella piadosissima Madre, que al mas pobre, y desamparado de todos tu Santissimo Hijo avias de dar sepultura en

en tu corazón: (*Ansel. hom de Assum. B. Virg.*) y tu la que avias de consolar la horfandad, y viudez de la Santa Iglesia en la sentida muerte de tu Padre, y Esposo muy amado. Vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos: (*Epiph. sup.*) de que estas llena para ver nuestras necesidades, y danos en nuestra muerte vna mortaja, con que cubrir el cuerpo, y la vestidura nupcial de la gracia, con que adornar el alma, para que en tus misericordias se vean glorificadas, y engrádecidas las de nuestro Dios, y Señor.

Amen.

Dios te salve, ó Mausoleo
De aquel, que en tu corazón
Jamás vió la corrupcion;
Sino limpieza, y asco.

OC:

OCTAVO DIA.

Bellissima MARIA, Madre Admirable de la Misericordia, y vnico amparo de todos los affligidos, de quien copió la compasiva Rahab: (*Iosue 1. & 6.*) aquella singularissima piedad, con que liberró, y libró à los Exploradores de Josuè, de las angustias, y penas, en que se hallaban en la Ciudad de Jerichó, franqueandoles la salida, y restitucion al Pueblo de Dios, por medio de vna cinta encarnada: en anuncio de la misericordia, que avias de vsar con las benditas Animas de Purgatorio: (*August. Orig. Rupert.*) dandoles libertad para caminar à la gloria, mediante el hilo de la purpurea sangre de Jesus: (*Novarin Agnus Euch. n. 1078.*) porque tu eres la que exercitando en sola esta acción

cion todas las obras de misericordia; sueltas las prisiones de aquella horrible carcel, y ponés en libertad sus prisioneros. Vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos: (*Epiph. supra.*) de que estás llena para ver nuestras necesidades, y libranos de las penas del Purgatorio, para que en tus misericordias se vean glorificadas, y engrandecidas las de nuestro Dios, y Señor. Amen.

Dios te salve fuerte Armero
De la Charidad, que amante
Rompe puertas de diamante
Con la sangre del Cordero.

NOVENO DIA.

Bellissima MARIA, Madre
Admirable de la Misericordia;
y vnico amparo de todos los
affligidos, de quien copió la incom-
pa-

parable Esther aquella accion heroyca de piedad, con que libró à su Pueblo de la muerte, y perpetua extirpacion, à que ya estaba sentenciado: (*Esther. 7. 3.*) en anuncio el mas alegre de la misericordia, que avias de usar con todos los pecadores devotos tuyos, librandolos de la muerte, y perdicion eterna: (*Galatin. lib. 3. ac. arcan. cathol. verit. op. 13.*) porq̃ tu eras aquella Virgen Immaculada, q̃ se avia de concebir en Lunes, dia, en que fue criado el Infierno, para que detubieras los que à el iban à caer; salvando por tu misericordia, à los que no puede Dios por sola su justicia: (*Chrisost. hom. in Hyp. Dom.*) tu eras aquella Madre amorosissima, que mediante tu piadosissima intercession avias de salvar: (*Rich. de S. Laur. Ib. 4. de laud. Vir.*) alcanzan-

do.

doles de nuevo tiempo para penitencia á muchos, que murieron impenitentes: (*Ansel. de laud. Virg.*) siendo tan imposible el que se cõuene aquel á quien tu miras con ojos de misericordia; como es necesario el que perezca aquel, que te es aduerso. Vuélve á nórtros effos tus ojos misericordiosos: (*Epiph. sap.*) de que estás llena para vér nuestras necesidades, y pues eres asylo, y refugio de pecadores: (*Ansel. d. laud. Vir. c. 12.*) ruega por nórtros los pecadores para que en tus misericordias se veán glorificadas: (*Qd. Deus Imp. tu prece Virgo ptes. Señeri Dev. de Maria.*) y engrandecidas la de nuestro Dios, y Señor.

Amen.

Dios

Dios te salve, ô Virgen, y haz,
Que me salve su Poder;
Pues si Dios pudieras ser,
No pudieras hacer mas.

O *Domina mea Sancta Maria,
me in tuam benedictam fidem,
ac singularem custodiam, &
in sinum misericordie tue hodie, &
quotidie, & in hora exitus mei animam
meam, & corpus meum tibi commendo:
omnem spem meam, & consolationem
meam, omnes angustias, & miseras
meas, vitam, & finem vite mee tibi
committo; ut per tuam sanctissimam in-
tercessionem, & per tua merita omnia
mea dirigantur, ac disponantur
opera secundum tuam, tuique
Fily voluntatem.
Amen.*

CAR-

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.F.

CARTA DE PERPETVA ES-
clavitud, entrega de todos los haveres,
Voto, y juramento de defender la Con-
cepcion Purissima de MARIA Señora
nuestra, q̃ la otorgan, y hacen todos sus
Cofrades devotos, y seruos, á la Empe-
ratrix Soberana de Cielo, y tierra, an-
te su Imagen Bellissima, y milagrosissi-
ma de la MISERICORDIA, que se
venera en el Convento de Panamá, del
Real Orden de nuestra Señora de
la Merced, Redempcion de
Captivos.

SANTISSIMA VIRGEN
MARIA, Madre verdadera de
Dios, y de la *Misericordia*, Prin-
cessa de los Angeles, Abogada del
mundo, Reyna de las Mercedes, y
fundadora de vuestra Religion Sa-
cratissima de Mercedarios Redemp-
to-

tores, ya que por nuestros gravissi-
mos pecados no merezcamos el títu-
lo de Hijos vuestros, admitidnos
Señora, por vuestros humildes Es-
clavos. A vos deven los Captivos fu
Redempcion, y todos os debemos el
precio de nuestra libertad que fue la
Carne, y Sangre, que de vuestras
Virginales Entrañas tomó el Hijo
de Dios, á este Título debemos con-
fessarnos, y nos confessamos Escla-
vos vuestros: y assi en la presencia de
la Santissima Trinidad, haciendo
testigos á toda la Corte Celestial, á
toda la Iglesia Militante, estando ante
vuestra milagrosa, y Santissima Ima-
gen de la *Misericordia*, en nuestro
entero juycio, sin aver sido para ello
violentados, libre, y expontanemen-
te hacemos donacion, y entrega en
vuestras Santissimas Manos; prime-
ra-

raméte de toda nuestra Alma, de todos los pensamientos de la razon, afectos de la voluntad, todo, Señora, lo ponemos en vuestras Manos.

Item: Hacemos entrega de todo nuestro Cuerpo, de quanto miraren nuestros ojos, de quanto hablaren nuestras lenguas, de quanto obraren nuestras manos, de quantos passos dieren nuestras plantas, de quantas respiraciones tuviere nuestra vida, todo queremos, que sea enderezado, y dirigido por vuestra Santissima voluntad.

Item: os entregamos nuestros Padres, nuestras Madres, nuestros hermanos, los Fieles Captivos, nuestros allegados, los bienes temporales, pocos, ó muchos, que tuviéremos, la honra, el punto, y el credito; y por seruiros atropellaremos con todos

los humanos respetos. Hacemos tambien entrega de todos los trabajos de la vida, los pasaremos con muchissimo gusto, por agradaros, y seruiros con ellos.

Item: os hacemos absoluta Señora de todos los bienes espirituales, disciplinas, mortificaciones, ayunos, comuniones, actos virtuosos, ó voluntarios, ó de obediencia, ó de justicia, queremos hacerlos en vuestro Santissimo Nombre, como Señora de todas nuestras acciones, y en todo nos despojamos, y nos quedamos solo con vn desseo ardentissimo de seruir, y amar á JESUS, y MARIA, para cuya firmeza roboramos esta nuestra Carta de Esclavitud, oy en esta Iglesia, y Congregacion con voto, y juramento, que hacemos, con que votamos, prometemos, y juramos,

mos, que ahora, y siempre sentiremos, defenderemos con lo que valemos, y somos: *Que la Virgen Santissima MARIA, Madre de Dios, nuestra Señora, fue desde el primero instante de su ser llena de gracia, y Concebida sin pecado original, estando en todo lo dicho à los decretos de nuestra Santa Madre Iglesia.*

No despreciéis Señora este pequeño Don, que quisieramos firmarlo con la fangre de nuestros corazones, alcanzadnos Madre de piedad, que cumplamos con las obligaciones de Esclavos vuestros, que nos pese de aver ofendido à Dios, por ser quien es, que le amemos sobre todas las cosas, que merezcamos por Esclavos vuestros, morir en gracia, y que vamos à besar vuestros Sâtisimos Pies en la eternidad de la gloria.

D. S. B.

N

J. N. SS. P. Innocencio XI. de felice memoria, concedió veinte y cinco dias de Indulgencia por cada vez que se dice el Nombre SS. de JESVS, y otros tantos por el de MARIA Santissima, y assi por la vez que se invocan los dos Santissimos Nombres en esta Protesta se ganan zinquenta dias de Indulgencia.

* *
* *

LAUS DEO.



BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.